Toca, enero 06 de 2026

Doctor:
GERMAN ALONSO BECERRA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

REF. OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Respetado Doctor:

Por medio de la presente me permito presentar la propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto del contrato es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE RECAUDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TOCA BOYACÁ.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



DEICY YOHANA PARDO AGUILAR
CC. 1.056.931.074 expedida en Toca

PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TOCA BOYACÁ.

2. ACTIVIDADES A EJECUTAR:

1. Apoyar en el proceso de archivo manejo, organización y conservación de los documentos de la dependencia según norma vigente

2. Apoyar la proyección y preparación de informes y reportes relacionados con la dependencia.

3. Apoyar a la secretaria de Hacienda en las actividades requeridas dentro del proceso de gestión documental y atención al usuario.

4. Apoyar la búsqueda de documentos que sean requeridos bajo solicitud y que se encuentren en el archivo de la dependencia.

5. Bajo las directrices del supervisor apoyar con la proyección de la respuesta oportuna de las solicitudes, requerimientos, derechos de petición que sean dirigidos a la secretaria de hacienda.

6. Compilar la información de gestión documental con el fin de registrar esta información en la base de datos de Industria y comercio del municipio de Toca.

3. VALOR PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN
4.

El trabajo a contratar tiene un valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. Los cuales se cobrarán mediante acta parcial presentando informe para el pago con anexo de planilla de seguridad social cancelada cada mes en el plazo correspondiente al contrato.

5. PLAZO

Cuatro (4) Meses

6. REGULACIÓN JURÍDICA

Al proceso de contratación directa se aplicará el ordenamiento constitucional, el régimen jurídico determinado en la ley 180 de 1993, sus disposiciones generales.

7. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

- Hoja de Vida (SIGEP ll) e Soportes de Información Académica
- Soportes de Experiencia Laboral
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Registro Único Tributario (RUT) de la DIAN
- Certificación Bancaria
- Certificado de Afiliación al Sistema de Salud y Pensión
- Certificación Procuraduría
- Certificación Contraloría
- Certificación Antecedentes Judiciales
- Certificado de consulta de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas
- Certificado Médico de Ingreso
- Formato Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés de Función Pública e

Certificado PACO

- Certificado REDAM
- Carta de presentación de la propuesta.

7. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Para poder ofertar se requiere de la inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades de orden constitucional o legal, especialmente de las establecidas en el Estado General de Contratación y las leyes 190 de 1995, 333 de 1996 y 734 de 2002. El efecto, usted debe manejar bajo la gravedad de juramento, no encontrarse incurso en ninguna de aquella, juramento que entenderá prestado con la firma de la oferta, y la entidad lo aceptará bajo el principio de buena fe (Art.83 C.N.).

8. TIPO DE CONTRATACIÓN:

Es contratación directa la cual contendrá las estipulaciones que se acuerden entre las partes, con observancia de los principios de contratación consagrados en la ley 80 de 1993, y conforme a las disposiciones reglamentarias y demás normativas que le sean aplicables.

Atentamente,



DEICY YOHANA PARDO AGUILAR
CC. 1.056.931.074 expedida en Toca